# ECOS DEL DIA.

Notable por todos conceptos es el sobrio y levantado discurso pronunciado por el Excmo. señor don Cárlos Holguin, al tomar posesion de la presidencia de la República de Colombia, donde lo ha colocado el libre voto de sus conciudadanos.

Llama, sobre todo, la atencion, cuando se toma en cuenta que ese magnífico documento es el programa solemne de gobierno proclamado por el majistrado de una de nuestras Repúblicas americanas, donde la anarquia de las ideas,—o mejor dicho, donde la abjuracion de las augustas ideas cristianas y morales,—comienza a introducir temibles jérmenes de temprana disolucion.

Arrastrados por incontenible y funesto espíritu de imitacion, los inespertos gobiernos de estas Repúblicas ponen raro empeño en importar a ellas y aclimatarlos por fuerza y artificialmente todos los desbordes y todas las aberraciones con que los nuevos rejímenes que surjen en las naciones del otro continente procuran borrar hasta la memoria del pasado. Nosotros que no tenemos nada que odiar en nuestro pasado, sino al contrario, mucho que imitar y conservar, nos vemos, sin embargo, rejidos por gobiernos de odio, de donde resultan las mas deplorables consecuencias para el Estado, para la sociedad y para el individuo. Procuramos reformarlo todo, aun lo que tenemos de justo, de benéfico, de inmutable, por la sola razon de que tales reformas se verifican en sociedades mas viejas, aunque mas maleadas que las nuestras. No tenemos el criterio sano de la imitacion: lo imitamos todo, lo bueno y lo malo,—y por desgracia, con mas frecuencia y con mas encarnizamiento lo malo que lo bueno.

Por esto nos ha causado una impresion consoladora, como de aliento y descanso para el espíritu, este hermoso discurso del Excmo. señor Holguin, que abre a su patria rumbos distintos, rumbos mas sanos, mas serenos y mas amplios, que aquellos por donde suelen ordinariamente lanzarse los gobiernos de nuestras Repúblicas.

Aunque esa magnífica pieza que puede servir de modelo y leccion a todos nuestros gobiernos, es compendiosa y discreta, como el programa definido y preciso de un majistrado que no atribuye importancia capital a la vana palabrería, en la imposibilidad de trascribirlo íntegramente, en estas columnas, no podemos resistir al deseo de reproducir algunos de sus pasajes esenciales, que bastan, por lo demas, para dar idea cabal de su forma correcta y galana y de su fondo patriótico y honrado.

*

El Excmo. señor Holguin comienza, al dirijirse al presidente del Congreso de su pais, haciendo notar, con lejítima y noble satisfaccion, la rara unanimidad con que el voto de sus conciudadanos lo ha investido de la suprema majistratura:—"Casi tanto como el juramento que en mi calidad de majistrado cristiano acabo de prestar, considero que me obliga a ser guardian honrado y fiel de la Constitucion y las leyes, la escepcional muestra de confianza que acaba de darme la corporacion que tan dignamente presidis. No recuerdo que en ninguna otra ocasion se haya logrado obtener, para puesto tan importante, el voto unánime de la representacion nacional."

Despues de esponer su programa de política internacional, que se limita a sus propósitos de mantener las buenas relaciones de amistad que felizmente cultiva hoi Colombia con todas las naciones estranjeras, el Excmo. señor Holguin manifiesta sus ideas acerca de la política interna.

Hé aquí la manera a un mismo tiempo cristiana, patriótica y conservadora cómo el nuevo Presidente de Colombia entiende la libertad:—"Promesas de libertad serian supérfluas. Hijos de ella todos nosotros, amamantados a sus pechos, nutridos en su espíritu, acostumbrados a sus luchas, ella impera por el amor en todos nuestros corazones, y bajo su ójida protectora aspiramos a ver crecer y desenvolverse todos los jérmenes del bienestar y del progreso en esta tierra conquistada por ella, tal dia como hoi, por la causa de la civilizacion. Esta es la razon porqué los hombres de la escuela política a que yo pertenezco nos alarmamos poco cuando oimos hablar de los peligros que se supone la acarrean unas pocas y saludables restricciones constitucionales, y guardamos todas, nuestras inquietudes para cuando se trata de llevarla a la plaza pública, vestida de Bacante, a presidir el escarnio o la orjía revolucionaria. Celosos de su honra y amigos de la verdad, los partidos conservadores desdeñan seducir a las multitudes con promesas halagüeñas de imposible realizacion, y se limitan a ofrecer y consignar en sus Códigos aquello que en el órden legal y moral pueden cumplir."

Acerca del grave y delicado problema de la enseñanza, que entre nosotros va tomando por atajos tan peligrosos y funestos y que hoi se encuentra en gran parte confiada a las peores manos que fuera dado encontrar, dice el Excmo. señor Holguin: —"Creo que debemos, como hasta aquí, consagrar preferente atencion a la educacion de la juventud, cuidando de difundir los planteles destinados a tan noble objeto, aunque con la prudencia que vos indicais, y procurando que estén siempre al cuidado de hombres de buena voluntad y espíritu relijioso, que formen en el temor de Dios el corazon de las jeneraciones llamadas a reemplazarnos."

¡Qué distinto este propósito jeneroso y levantado de formar para la patria una juventud moral y virtuosa, al trabajo liberalesco de disolucion, con que otros gobiernos corrompen desde la cuna a las nuevas jeneraciones!

Otro problema capital, que a nosotros nos ha tenido por largo tiempo y nos mantiene aun divididos y enconados recíprocamente, se encuentra tocado en el discurso del Excmo. señor Holguin con la misma concision y con el mismo espíritu de patriótica elevacion:—"Y, finalmente, protejeré, como me lo ordena la Carta Fundamental, la relijion de nuestros padres, y cultivaré con especial esmero las relaciones tan felizmente restablecidas ya entre el Jefe de la Iglesia y esta católica nacion, acostumbrada a buscar siempre en las bendiciones del cielo la realizacion de las esperanzas honradas de la tierra."

Es verdaderamente envidiable la buena estrella de aquella hermosa República hermana, que ha sabido elejirse un majistrado digno de sus destinos, y capaz de llevarlos por el camino de su realizacion.

*

Como digno remate a este programa de concordia, de honradez y de luminosas esperanzas, el Exmo. señor Holguin termina con estos párrafos magníficos:—"La tarea que me espera es árdua, os lo repito; pero cuando se piensa de dónde venimos y en dónde nos hallamos, no puede uno menos que sentirse animado a continuar la marcha, seguro de llegar con felicidad al término de la jornada. Lo que falta por hacer es mui poco en comparacion de lo que se ha hecho. Sacar a Colombia incólumne de entre los escollos donde se ha debatido por un cuarto de siglo, despues de espantoso naufrajio; volver a reunir sus miembros dispersos y a darles cohesion para formar una nacionalidad con vida propia; darle instituciones, leyes, administracion de justicia, ejército; poner por encima de todo a Dios, restaurándolo en sus dominios y acatando su divina autoridad; y todo para fundar la libertad en la justicia, y la seguridad en el órden; despues que esto se ha hecho, ¿qué puede arredrarnos ni parecernos superior a nuestras fuerzas?

"Pues bien: para conseguir tamaños bienes ha bastado la voluntad incontrastable de un solo hombre y la proteccion de la Providencia, con que siempre debemos contar. Yo, por mi parte, me empeñaré en seguir la huella luminosa que hallo trazada, y bajaré orgulloso de este puesto si en él consigo que mis conciudadanos me juzguen digno colaborador del caudillo ilustre escojido por Dios para realizar la mas grande transformacion política de nuestra historia. Estas son mis aspiraciones, y una mas: la de que no se derrame en Colombia una gota de sangre ni una lágrima por culpa del gobierno que hoi entro a presidir."

A los sentimientos de aplauso y de adhesion con que hemos leido este documento notable, se agrega en nosotros un sentimiento de envidia para nuestra patria.—¡Qué incalculables progresos no haria Chile, qué era fecunda de tranquilidad, de labor y de bienestar no se abriria para esta patria tan amada, si con los elementos de que hoi dispone, con el nombre que se ha conquistado y con el amor de sus hijos, tuviese un gobierno que, como el de Colombia, pusiera término a las rencillas internas, y trabajase en armonia con la fé relijiosa y la fé patriótica de la inmensa mayoria de sus conciudadanos!

¡Qué hermoso y útil seria emplear en el bien comun las fuerzas que hoi gastamos encarnizadamente en perniciosas riñas!

El dia vendrá,—y mientras tanto séanos dado contemplar con esperanza espectáculo como el que ahora ofrece Colombia, y enviar a esa hermosa República hermana nuestros fraternales parabienes.

# TELEGRAMAS.

## AJENCIA HAVAS.

BERLIN, 2nd—The Emperor William arrived at Munich, accompanied by Count Herbert Bismarck after having remained a few days at Stuttgart. He will soon leave Munich for Vienna.

PARIS, 2nd.—A decree has been issued regarding the residence of foreigners in France. All have to give their names, nationality and means of subsistence.

The miners of the Loire coal district have struck work. There is great indignation amongst them. Disorders and outrages against property are feared. The authorities are preparing to put down movement.

(TRADUCCION.)

BERLIN, octubre 2.—El emperador Guillermo llegó a Munich acompañado del conde de Heriberto de Bismarck despues de haber permanecido pocos dias en Stuttgart De aquella ciudad saldrá próximamente con direccion a Viena.

PARIS, 2.—Comunicóse el decreto sobre residencia de los estranjeros en Francia Todos deberán declarar su nombre, nacionalidad y medios de existencia.

—Los mineros del distrito carbonífero del Loire se han declarado en huelga. La exasperacion entre ellos es grande. Témense desórdenes y violencias contra la propiedad Las autoridades se aperciben para tocar el movimiento.

## CABLE SUB-MARINO.

*Via Galvenston.*

BRUSSELS, 2nd.—M. Ganien has been appointed Governor of the Congo State, in place of General Straus, resigned. In future the post will be held by three functionaries, one in the Congo State, one in Brussels to attend to administrative duties and one ready to relieve either of the others. Captain Thys will devote himself to the finances of the Congo State and Captain Coquila will attend to native affairs.

PARIS, 2nd.—The Comte de Paris has authorized his adherents to ally themselves with the Boulangists with the view of creating and carrying the next General Eléctions.

BERLIN, 2nd.—The examination of Professor Geffken, to-day lasted seven hours. He was very calm. His wife is the daughter of the poet Inmen and was much affected by the imprisonment of her husband.

WASHINGTON, 2nd.—The steel cruiser *Boston* has gone on a cruise of two months to South America, returning by way of the West Indies. It is reported that Government is sending her to South America to take a look at the Panama Canal.

JACKSONVILLE, (Florida), 2nd.—The scourge has increased in force again and the new cases reported for the cast twentyfour hours number 39, of which 25 are whites and 14 colored. There are ten deaths. Total number of cases to date, 2,725. Total deaths 264.

ZANZIBAR, 2nd.—The Germans at Bagamoya are preparing for an attack by the natives to-morrow.

The Italian Envoy, Signor Cecchi, has left, having failed to arrange the dispute with the Sultan.

A large number of British subjects are arriving here from the districts in which the natives have revolted.

(TRADUCCION.)

BRUSELAS, 2.—M. Ganien ha sido nombrado gobernador del Estado del Congo en reemplazo del jeneral Straus que renunció. En adelante este puesto será llenado por tres funcionarios, uno en el Estado del Congo, otro en Bruselas para atender a los deberes de administracion y el tercero listo para relevar a cualquiera de los otros.

El capitan Thys a las finanzas del Estado del Congo y el capitan Coquila atenderá los asuntos internos.

PARIS, 2.—El conde de Paris ha autorizado a sus partidarios para aliarse con los boulangistas con el objeto de ganar las próximas elecciones jenerales.

BERLIN, 2.—El interrogatorio del profesor Geffken duró siete horas hoi. Conservó mucha calma. Su esposa, que es hija del poeta Inmen, se encontraba mui conmovida a causa de la prision de su marido.

WASHINGTON, 2.—El crucero de acero *Boston* se ha dirijido a Sud-América para hacer un viaje de dos meses y volverá por la via de las Indias Occidentales.

Se dice que el gobierno lo envia a Sud-América para visitar al canal de Panamá.

JACKSONVILLE, (Florida).—La fuerza del flajelo ha aumentado y los casos nuevos anunciados durante las últimas veinticuatro horas llegan a 39, de los cuales hai 25 blancos y 14 negros. Hai 10 muertes.

Total del número de casos hasta la fecha, 2,725.

Total de muertes, 264.

ZANZIBAR, 2.—Los alemanes en Bagamoya se están preparando contra un asalto de los indijenas que se cree tendrá lugar mañana.

El enviado italiano, señor Cecchi, partió sin lograr arreglar la disputa con el sultan.

Muchos súbditos británicos están llegando a ésta con procedencia de las rejiones en que se han rebelado los indijenas.

## TELEGRAMA DE LIVERPOOL.

*2 de octubre.*

Las últimas cotizaciones son:

*Cobre* en barra de Chile, £ 100 nominal por tonelada de 2,240 libras inglesas; £ 79.10/ incierto por la misma tonelada, £ 78 buenas marcas mercantiles a tres meses por tonelada de 2,240 libras inglesas.

*Trigo* de Chile. Ventas de cargamentos por llegar al Reino Unido, 39/ compradores por 500 libras inglesas, en buque de fierro, costo, flete y seguro.

*Plata*, 43⅜ por onza Troy.

*Azúcar* granulada 16/9 vendedores por quintal de 112 libras inglesas.

## TELEGRAMA DE IQUIQUE.

*1.° de octubre.*

Los señores Valdes Cueva y Pinto Agüero han desistido de su propósito de presentar sus renuncias de primeros alcaldes de la municipalidad por no provocar dificultades con el señor intendente, con quien marchan en perfecto acuerdo.

—Noticias de Bolivia comunican un nuevo combate habido en Sucre entre las fuerzas revolucionarias y las constitucionales, pereciendo en el combate el coronel Saravia, de las fuerzas leales, y 130 soldados y artesanos. Don Belisario Salinas ha sido proclamado jefe del sur. Rivadeneira organiza fuerzas y se dice que habia marchado sobre Potosí.

El correo de Boliví no ha sido portador de cartas. Segun los diarios de las últimas fechas, parece que la rebelion progresa. El cajero Velasco entregó a los revolucionarios mil bolivianos, y se pasó a ellos juntamente con su hijo. Los amotinados buscan al Presidente, y mientras tanto han obligado a la Municipalidad que fije la cuota de un empréstito que será cubierto por el vecindario. Tupiza enviará 300 hombres al mando de Araya para que marchen a Potosí.

En el combate de los revolucionarios con las fuerzas del Gobierno hubo 250 muertos, figurando entre éstos los señores Saravia, Delfin Alvarado, Nicanor Candiotti, N. O. Veintimilla, etc. Organízanse comitées de defensa en Cochabamba, Oruro, La Paz.

# REVISTA DE LA PRENSA.

EL ESTANDARTE CATÓLICO.—1.° de octubre.—Continúa comentando la encíclica de S. S. Leon XIII sobre la libertad.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—1.° de octubre.—Nada mas necesario que asegurar a la majistratura judicial su independencia y el que la autoridad administrativa le preste el auxilio de la fuerza pública cuando aquella lo hubiere menester. En Vichuquen y Ancud parece que ambos poderes no andan de acuerdo, y es preciso que el señor Ministro de Justicia proceda en el sentido de deslindar las atribuciones de ambos y asegurar la entera independencia al judicial.

—En un segundo artículo censura por ab surdo, ominoso e inmoral un contrato celebrado por la municipalidad de Castro y don Roberto Christie, por el cual se dan en arrendamiento los terrenos fiscales que comprenden las islas Guaitecas, archipiélago del sur y la parte del continente que corresponde a este departamento.

LA TRIBUNA.—1.° de octubre.—Contesta a las observaciones que se han hecho a un decreto del Ministro del Interior, por el cual se establecen las reglas jenerales a que debe someterse la concesion de permisos para la construccion de líneas telegráficas.

EL FERROCARRIL.—2 de octubre.—Condena por ilegal un acuerdo de la Sociedad Nacional de Agricultura que concede a los socios rebaja del 10% en la compra de plantas, semillas, etc., de la Quinta Normal.

—En otro editorial reprueba el negocio absurdo que las municipalidades en especial las de Santiago e Iquique hacen con el agua potable, en perjuicio de lórden e hijiene de las poblaciones.

LA EPOCA.—2 de octubre.—Continúa combatiendo el decreto del Ministro del Interior sobre concesion de permisos para tender líneas telegráficas, telefónicas, etc.

—En otro artículo encuentra que es inmensamente preferible al proyecto de canalizacion del Mapocho que se ha empezado a realizar otro proyecto, que se arrojó al desprecio y al olvido, pero que aun es tiempo de considerarlo y de poder darle ejecucion conveniente: la idea de desviar el cauce actual del Mapocho tras el cerro de San Cristóbal, por el Salto y Pudahuel, hasta hacerlo entrar a su lecho del dia, al poniente de Renca.

Este proyecto presenta varias ventajas inapreciables: primero, la ciudad quedaria libre de avenidas y de inmundicias como que el rio habria de tomar una línea recta desde su caida al Salto por el corte que se hiciera en el cerro de San Cristóbal, todo mui lejos de la poblacion; segundo, que se aprovecharia para edificios y para otro boulevard como la Alameda todo el cauce actual del rio; tercero, que la obra seria mui poco costosa, y que, por una parte seria grande la utilidad sacada de todos los terrenos que quedarian de provecho en el cauce actual, y por otra parte seria insignificante el costo de la apertura del nuevo cauce por el Salto, que solo habria que reforzar con un pretil a su entrada y hácia el lado sur, para resguardo de la poblacion y boca-tomas de agua de la ciudad.


# CRONICA.

## EMETERIO COSTA,

AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA
sucesor de
COSTA HERMANOS.
CALLE SERRANO, 23,
Valparaiso 95 a

## VINO SAN PEDRO

J. G. Correa A.

Carbenet..... $ 7 ca.
Id. en medias botellas.. „ 8 id.
Ajentes en Valparaiso: señores Hambrook y Merlet.
Ajentes en Santiago: señor Manuel Barros Barros, Huérfanos, 37 A.; señores Readelli y Sermini, San Pablo, esquina Veintiuno de Mayo.
1120 1 a

## DESPENSARIA

DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL DOCTOR J. TALAVERA
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis.

## Muzard Hnos.

Siguen realizando mercaderías buenas y averiadas
calle del Teatro, 27 y 29.
1144

BAÑOS DE CAUQUENES.

El sábado 15 de setiembre quedó abierta la temporada.

EL ADMINISTRADOR.

15. M. 89.

## LA SOCIEDAD PORTEÑA

y el público en jeneral tiene desde hoi a su disposicion para surtirse de drogas de primera clase, ESPECÍFICOS, LEJÍTIMA PERFUMERIA FINA y útiles de tocador, los establecimientos siguientes:

BOTICA DROGUERIA DEL VINO DE LA VIDA, calle de la Victoria, números 247 y 249.

BOTICA DROGUERIA "CONDELL", Victoria, números 460, 462, 464, y San José, 61.

BOTICA SUCURSAL DEL VINO DE LA VIDA, Victoria, 30 B, e Independencia, 19 E.

Para el sevicio de estos establecimientos se importan los específicos, productos químicos, perfumería, etc., de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, renovándose con frecuencia los pedidos.

CELEDONIO DIAZ DE LA VEGA.


## ALMACENES EN CONCEPCION.

El Banco de Concepcion, arrienda dos para negocios por mayor. Tienen casa-habitacion, depósito de mercaderías espacioso.

Detalles, en el mismo Banco.

EL DIRECTOR JERENTE.

1169


## EL Dr. CARVALLO

recibirá provisoriamente órdenes y consultas de 1½ a 3 P. M., en la botica del señor Hochstetter, calle San Juan de Dios, núm. 3.
1139


**Compañía lírica italiana.**—El empresario señor Savelli, llegado el lúnes, con el objeto de obtener el Teatro de la Victoria para funcionar en él, presentó ayer a la alcaldía una solicitud conducente a aquel fin.

El señor Savelli pide algunas facilidades a la autoridad respectiva, que le hagan menos gravosa la venida de la compañía.

Entre otras, sabemos que solicita el teatro gratuitamente, lo mismo que los pasajes para los artistas y sus equipajes.

Ademas pide el señor Savelli una subvencion de trescientos pesos, o poco menos por funcion.

Se compromete ofrecer ocho representaciones.

Hasta ayer en la tarde no habia sido citada la Comision de Teatros para tratar de este asunto, de que se ocupará la Ilustre Municipalidad en su próxima sesion, que tendrá lugar probablemente pasado mañana, a la hora de costumbre.

**Cerro de la Cordillera.**—El camino de subida al cerro de la Cordillera llamado Escala de Piedra, se encuentra en mui mal estado a consecuencia de los perjuicios causados en él por las últimas lluvias. Tan cierto es esto que se ha hecho casi de todo punto imposible el tránsito por el centro de la calle, y la jente que trafica a caballo por allí se ve obligada a hacerlo por la vereda, que es el único camino disponible para la jente de a pié.

Hácia este hecho llamamos, pues, la atencion de los funcionarios a quienes corresponde vijilarlo y hacerlo reparar, y esperamos que se darán las órdenes del caso para que se remedie el mal a que nos referimos.

**Llegada de una bomba a vapor.**—Ayer a las dos o tres de la tarde fué por fin desembarcada la bomba a vapor encargada a Europa por la 2.ª compañía del Cuerpo de Bomberos de este puerto.

Habia llegado recientemente en el vapor aleman *Neko*, y fueron los cajones que la contenian los últimos desembarcados de dicho vapor en el muelle fiscal; de tal manera que poco mas tarde el *Neko* salió de la bahía.

La bomba ha sido construida en Sajonia por acreditados y antiguos fabricantes. Antes de ser embarcada sufrió en Alemania una prueba que dió escelente resultado.

Bombas de la misma fábrica hai muchas en Alemania y un números regular de las mismas posee el Cuerpo de Bomberos de Rio Janeiro.

En pocos dias mas se hará la primera prueba de ella, aquí en Valparaiso.

La 2.ª compañía de bomberos celebrará próximamente la llegada de esta nueva máquina con un banquete a que serán invitadas las demas compañías del mismo cuerpo.

El primer ejercicio de estreno de la nueva bomba tendrá lugar el domingo venidero, segun se nos asegura.

**Herido.**—En la calle de San Juan de Dios, esquina de la de Bellavista, fué encontrado ébrio, como a las 11 P. M. de anteayer, José Rojas, con una herida leve en la cabeza.

El mismo ignora cómo le fué producida dicha herida.

Fué remitido al hospital.

**Pendencia.**—A causa de una pendencia habida entre Marcelino Soto y Emilio Vea, fué herido el primero con cortaplumas en ámbos brazos. Esto sucedió en la calle de Yungai como a las cuatro y media de la tarde de ayer.

El hechor no ha sido encontrado y se ignora su paradero.

El herido es casado, de 33 años de edad, gañan, natural de Santiago.

**Coducidos a la policía.**—A este cuartel fueron a parar ayer, por diferentes causas, 19 individuos.

**Lazareto.**—La existencia de enfermos de viruela en el lazareto era ayer de veintitres personas.

**Presas marítimas.**—Se han mandado pagar las siguientes cantidades por presas marítimas:

| | |
|---|---|
| A don Amador Salas | $ 10 80 |
| A don Lorenzo Olea Moreno | 6 95 |
| A don Juan de Dios Gonzalez | 10 58 |
| A don Timoteo Erazo | 10 62 |
| A don Narciso Saez | 46 87 |
| A don Benjamin Morales | 50 |
| A don Domingo B. Fuentes | 79 27 |
| A don Bernando Zorondo | 127 23 |
| A don Manuel Gonzalez | 11 10 |
| A don Inocencio Riveros | 31 70 |
| A don Ismael Sepúlveda | 3 21 |
| A don Bartolo Lopez | 2 13 |
| A don José D. Pañicura | 3 21 |
| A don Walterio Inostroza | 57 99 |
| A don Nolasco Bravo | 52 22 |
| A don Jacinto Jaicum | 7 24 |
| A don Emilio Acuña | 120 03 |
| A don Cárlos Gonzalez | 127 08 |
| A don Delfin Letelier | 49 98 |
| A don Anselmo Manriquez | 127 08 |
| A don José D. Vallejos | 19 04 |
| A don Santos Castro | 19 04 |
| A don Guillermo Robinson | 128 09 |
| A don Elviro Garcés | 132 31 |
| A don Juan de Dios Gallegos | 132 27 |
| A don Francisco Sanchez | 86 98 |
| A don Eduardo Cornelio | 125 70 |
| A don Luis Marconi | 45 32 |
| A don Manuel Henriquez | 126 81 |
| A don Inocente Perez | 132 27 |
| A don Daniel Mancilla | 132 29 |
| A don Francisco Romero | 126 80 |
| A don Juan Rodriguez | 132 29 |
| A don Luis Guzman | 34 27 |
| A don Celedonio Cáceres | 132 21 |
| A don Valentin Reyes | 132 27 |
| A don José Saavedra | 127 10 |
| A don José Guajardo | 52 22 |
| A don Juan Morales | 42 07 |
| A don Juan Gonzalez | 121 49 |
| A don Fidel Alarcon | 116 51 |
| A don Cruz Alvarado | 52 23 |
| A don José Dolores Calvo | 3 21 |
| A don Rafael Rojas | 29 57 |
| A don José Antonio Barria | 46 89 |
| A don Lorenzo Hidalgo | 46 89 |
| A don Daniel Arredondo | 29 57 |
| A don Manuel Morales | 2 1 |
| A don Gregorio Molina | 3 21 |
| A don David Ordenes | 49 02 |
| A don Emilio Abarca, por Evaristo Letelier | 46 89 |
| A don Serapio Valenzuela | 2 13 |
| A don Clodomiro Arancibia | 3 21 |
| A don Manuel A. Gutierrez | 46 89 |
| A don Francisco Urrutia | 46 89 |
| A don Santiago Soto | 49 02 |
| A don Límbano Bravo | 46 89 |

Se ha mandado pagar a don Ignacio Santa María, por don Aureliano T. Sanchez la parte que en la liquidacion del valor de las presas marítimas se le asigna con arreglo al decreto de 10 de agosto último, y ademas la cantidad de 4,203 pesos 60 centavos, por la parte que de la presa *Huáscar* le ha sido cedida.

**Empleados de ferrocarriles.**—Se ha aprobado el contrato celebrado por el director de esplotacion de los ferrocarriles del Estado, de acuerdo con la Direccion Jeneral, con las personas que a continuacion se espresan para el desempeño de los siguientes empleos:

1.° Con don José del R. Lazo, telegrafista 2.° de la estacion de Talca, para ayudante telegrafista de Renca, y para reemplazar a éste, a don Homero Concha, aspirante; y

2.° Con don Demetrio Arnaet, ayudante de la estacion de La Cruz, para bodeguero de la de Viña del Mar.

**A última hora.**—Acabamos de recibir la noticia de un accidente que ha tenido lugar en la Estacion de Santiago-Mercado.

El espreso de la noche se atrasó cerca de una hora por consecuencia de este accidente, en el que un palanquero ha salido gravemente herido.

**El cólera en el Perú.**—Segun correspondencias enviadas del Perú a un diario de Iquique, se dictan medidas para combatir el cólera en Mollobamba.

**Comision de alcaldes.**—Esta comision está citada para reunirse hoi a las cuatro de la tarde.

La citacion se ha hecho con el objeto de que se haga la designacion del miembro que segun la lei corresponde elejir a la Comision de Alcaldes para integrar la junta encargada de hacer el empadronamiento de la propiedad urbana y el avalúo de ella, para los efectos de determinar y aplicar el monto de la nueva contribucion que se cobrará segun la lei, en lugar de la antigua de sereno y alumbrado.

Como dijimos en dias pasados, el juzgado en lo civil nombró a don Emilio Sartori, para formar parte de dicha comision.

El otro de los miembros de ésta, debe ser elejido con arreglo a la lei de 28 de julio pasado, por cinco vecinos nombrados de los mayores contribuyentes y de entre los mismos cinco.

**Comandancia Jeneral de Armas.**—En esta oficina se necesitan a las siguientes personas:

Catalina Prieto, Concepcion Villegas, Eusebia Cea, Juana Muñoz, Juana Tello, Maria Jara, Maria Olivares, Maria del C. Labra, Maria del C. Tejias, Maria de los S. Mardones, Margarita Diaz, Mercedes Sepúlveda, Simona Bustamante y viuda de Mateo Martinez.

**El artista Emanuel.**—Terminadas las funciones de este artista y de su compañía en Lima, dice un diario de aquella capital, la compañía Emanuel se dirijirá en breve a Guayaquil, donde dará doce funciones garantizadas a 2,000 soles cada una. Antes de efectuar su viaje, la compañía se proponia ofrecer al público de Lima algunas novedades y obras no representadas aun en Sud-America.

Entre éstas figuraria probablemente *El rei Lear*, de Shakespeare, cuya traduccion hizo Emanuel durante su permanencia en Santiago.

**Máquinas de escribir para los ciegos.**—M. Maulet, de Paris, acaba de someter a la Sociedad de Proteccion de Mudos de esa ciudad, una máquina de escribir para los ciegos, que parece superior a la de Recordan. Está dispuesta de tal manera, que permite a los ciegos escribir el alfabeto corriente tan bien como la escritura particular de ellos, y por otra parte, a los que no lo son, usar el alfabeto de los ciegos sin prévio aprendizaje.

De esta manera se puede establecer una correspondencia regular entre los que ven y los que no ven. Este resultado se ha obtenido de una manera mui sencilla. El disco de la máquina lleva a la vez los caracteres romanos y los del alfabeto de Braille.

**La mayor velocidad** de un tren ha tenido lugar entre Lóndres y Edimburgo, por un espreso que hizo una hazaña notable. La máquina N.° 275 con seis carros salió de Crewe a la una y cuatro minutos haciendo el viaje a Preston (55½ millas) en 50 minutos. Salió de Preston a las 2.20 P. M. llegando a Carlisle a las 3.50, 15 minutos antes de la hora de itinerario, habiendo corrido la distancia desde Preston por Shap Fells (90 millas) en 90 minutos. Dicen los injenieros que esta es la mayor velocidad que jamas se haya alcanzado.

**De arribada.**—Han entrado a la bahía de Valparaiso dos embarcaciones de arribada.

Una de estas es la barca inglesa *Valparaiso*, que ha sufrido un fuerte temporal que le ocasionó algunas averías.

Este buque iba en viaje al Reino Unido.

Otra de las embarcaciones entradas de arribada, es la barca alemana *Ceder*. Esta última viene haciendo agua.

**Municipalidad.**—Esta ilustre corporacion será citada a sesiones estraordinarias para un dia próximo, probablemente el viérnes.

La citacion será a pedido de algunos de us miembros.

**Retreta.**—Anoche a la hora de costumbre, tocó en la Plaza Rafael Sotomayor, la banda de música de la Guardia Municipal, las siguientes piezas:

1.° Sinfonia de las *Vísperas Sicilianas*.
2.° Fantasía de la *Mascotta*.
3.° Vals, *Dolores*.
4.° Pasodoble militar.

**Nueva condecoracion.**—El jefe de la Cristiandad acaba de crear, en recuerdo de su jubileo, una nueva condecoracion, que consiste en una medalla de forma octogonal con la insignia de la cruz con flores de lis. Entre los brazos de la cruz, la medalla lleva a un lado la efijie de Su Santidad Leon XIII, y al otro sus armas.

Esta medalla penderá de una cinta de seda roja, bordada de blanco y amarillo.

**El dique del Talcahuano.**—Acerca de la colocacion de la primera piedra de esta construccion que va a hacerse en el puerto nombrado, han visto la luz pública, noticias contradictorias.

En *La Tribuna* del 27 del pasado se dice que el dia 2 de octubre se encontrará en Talcahuano toda la escuadra para asistir a la colocacion de la primera piedra del gran muelle que se construirá en ese puerto, que ira el Comandante Jeneral de Marina y muchos jefes; y que la *Esmeralda* enarbolará la insignia de buque jefe de la escuadrilla en esta escursion.

Por su parte *El Sur* de Concepcion dice lo que sigue, a propósito del suelto de *La Tribuna*:

"Hai indudablemente una equivocacion en esto. Es efectivo, segun se nos asegura, que la escuadra vendrá a Talcahuano, pero ello no será ántes de noviembre, cuando el Presidente de la República haga su proyectado viaje a inaugurar los trabajos del dique.

Por otra parte, no hai nada de cierto en eso del gran muelle de que habla el corresponsal de *La Tribuna*."

**La revolucion en Bolivia.**—Las últimas noticias telegráficas de la revolucion en Bolivia, repiten las probabilidades de su próximo término, desfavorables a los amotinados.

A estas horas deben haber llegado a Sucre las fuerzas del norte fieles al Gobierno, con el Presidente de la República a su cabeza.

Hace muchos dias se recibió la noticia de la condenacion de la revolucion, hecha por el congreso nacional de aquel pais. Hoi podemos dar el testo íntegro de dicho documento, que es la mas solemne protesta que la soberana representacion nacional reunida en la capital de la República, ha suscrito, y cuyo tenor literal es el siguiente:

"EL CONGRESO NACIONAL
A NOMBRE DE LA NACION

condena el atentado militar consumado en Sucre a 8 del presente mes; sujeta a sus autores a la responsabilidad legal, y de conformidad con el artículo 26 de la Constitucion, declara la República en estado de sitio, llamando al pueblo boliviano al cumplimiento de su deber.

Sala de sesiones en la capital Sucre, a los diez dias del mes de setiembre de 1888.—Potosí, setiembre 17 de 1888."

**Vacuna animal.**—La Junta Central de Vacuna ha remitido a la oficina de vacuna de esta ciudad cuatro tubos de fluido animal, obtenido por el señor Besnard en el Instituto Veterinario de Santiago. La pureza y buena calidad han sido comprobadas hasta con la autopsia de la ternera que lo suministró.

Hoi y mañana, el doctor Carvallo, personalmente lo inoculará en la oficina, en el Parque Municipal, de 12 a 1 P. M.

**El señor Uriburu.**—Ayer llegó en el vapor *Amazonas* el señor don José Uriburu, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Arjentina en Chile.

El señor Uriburu, embarcado en el Callao, vuelve del Perú, donde ha permanecido una corta temporada.

Una embarcacion del *Huáscar* fué puesta a su disposicion para que desembarcara, habiendo ido tambien a recibirlo el cónsul de la República Arjentina, señor Ramos.

**Fondos fiscales.**—En 31 de agosto último, la existencia en caja en las tesorerias fiscales de la República era de 16.743,632 pesos 49 centavos. En la misma fecha existia ademas en la Casa de Moneda la cantidad de 3.000,000, lo que da un total de 19.743,632 pesos 49 centavos.

**Interesante folleto.**—Hemos recibido ayer un folleto que contiene diversos artículos traducidos del ingles por el teniente de la armada don Ricardo Beaugency A. que se titula así: *Minas sub-marinas, torpedos flotantes, cables eléctricos y serradores de circuitos.*

Este interesante libro deberá indudablemente de prestar mui útiles servicios, facilitando la ilustracion de nuestros marinos, por medio de la propagacion de los conocimientos que tienen otros paises mas adelantados.

Al final de los artículos viene una serie de diezisiete láminas con sesenta y seis figuras, que esplican las lecciones del testo.

Damos las gracias al traductor.

**El remate de terrenos fiscales.**—A las noticias que rápidamente escribimos para publicar en nuestro número de ayer, podemos agregar hoi algunos mas pormenores.

Las siete manzanas rematadas formaban un total de sesenta y cinco sitios con una superficie de veinticinco mil ciento dieziocho metros cuarenta y dos centímetros cuadrados, y produjeron un millon trescientos ochenta mil novecientos cincuenta y siete pesos veinte centavos, datos que se descomponen así:

| Manzana | Sitios | Area | Valor total |
|---|---|---|---|
| 1 | 7 | 2,308.66 | $ 241,698.36 |
| 2 | 12 | 4,192.20 | 314,097.30 |
| 3 | 10 | 4,748.40 | 238,015.15 |
| 4 | 8 | 2,574.82 | 130,883.10 |
| 15 | 9 | 3,177.97 | 115,913.34 |
| 16 | 12 | 4,975.42 | 196,263.13 |
| 17 | 8 | 3,140.96 | 144,086.82 |
| 7 | 65 | 25,118.42 | $ 1.380,957.20 |

El remate se terminó el mismo dia lúnes y por lo tanto no continuó ayer, como equivocadamente dijimos, en la creencia de que por haber llegado la hora habia quedado una manzana para venderse al dia siguiente.

La letra misma del decreto de licitacion contribuyó poderosamente a esta equivocacion.

**Jurados.**—Elejido el lunes en la tarde el que debia dar lugar a formacion de causa o negarlo, en la tercera acusacion presentada por doña Rosario Ubeda contra el editor de *La Huasca*, quedó formado así:

*Propietarios.*

Don Francisco Galleguillos.
" Emeterio Briones.
" Natalio Sanchez.
" José Ramon Herrera.
" Antonio Morgado.
" Martin Aguayo.
" Manuel Sarrates Pinto.

*Suplentes.*

Don Ismael A. Mercado.
" Arístides Briceño.
" Arturo Donoso.

Este jurado debió reunirse ayer en el segundo juzgado del crímen, con el objeto de dictar su resolucion; mas no se reunió, ni se reunirá, por haber desistido la señora Ubeda para continuar la acusacion.

En cambio se elijieron los segundos jurados para fallar las acusaciones a que dieron lugar los primeros jurados.

Uno de ellos será formado por los señores:

*Propietarios.*

Don Silverio Aguilera.
" Juan José Quiroga.
" Roberto Pulido.
" Onofre Franco.
" Joaquin Fuenzalida.
" Avelino Carrasco.
" Nicanor Chaparro.

*Suplentes.*

Don Rodolfo Pulido.
" Juan A. Julio.
" Eulojio Galvez.

Este jurado debe reunirse hoi a las dos de la t